Secretaría

MANUEL A. TORRES NIEVES
SECRETARIO DEL SENADO

- ☐ Ver al dorso
- ☐ Para su información
- ☐ Notas
- ☐ Para mantenerle al día
- ☑ Expediente
- ☑ Dar Cuenta
- ☑ Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
E: mantorres@senadopr.us
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- ☐ Hacienda
- ☐ Gobierno
- ☐ Seguridad Pública y Judicatura
- ☐ Salud
- ☐ Educación y Asuntos de la Familia
- ☐ Desarrollo Eonómico y Planificación
- ☐ Urbanismo e Infraestructura
- ☐ Jurídico Penal
- ☐ Jurídico Civil
- ☐ Agricultura
- ☐ Recursos Naturales y Ambientales
- ☐ Comercio y Cooperativismo
- ☐ Turismo y Cultura
- ☐ Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- ☐ Bienestar Social
- ☐ Asuntos Municipales
- ☐ Recreación y Deportes
- ☐ Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- ☐ Desarrollo de la Región del Oeste
- ☐ Asuntos de la Mujer
- ☐ Asuntos Internos
- ☐ Reglas y Calendario
- ☐ Asuntos Federales
- ☐ De la Montaña
- ☐ Ética

COMISIONES ESPECIALES

- ☐ Puerto de las Américas
- ☐ Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- ☐ Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- ☐ Informes Especiales del Contralor
- ☐ Donativos Legislativos de Puerto Rico
- ☐ Internado Córdova-Fernós
- ☐ Internado Pilar Barbosa
- ☐ Internado Ramos Comas
- ☐ Código Penal
- ☐ Revisión y Reforma del Código Civil
- ☐ Alianzas Público Privadas
- ☐ Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- ☐ Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leyes

RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.
2010 MAY 24 AM 11: 19

Tercer Informe Año 2009-2010

Instituto Puertorriqueño para la Asistencia Mutua con Cuba Democrática

Por disposición de la Ley #103 de 4 de agosto de 2007, que crea el Instituto, éste viene obligado a someter, ante la Legislatura y el Ejecutivo, informes anuales de su labor en o antes del 31 de marzo de cada año.

El Instituto solicitó una prórroga para someter su informe para el año 2009-2010 a vencer a más tardar el 31 de mayo del corriente año. Dicha prórroga fue concedida.

El Instituto informa que su labor desde el 1 de abril de 2009 hasta el 17 de mayo del corriente año es la siguiente:

El 16 de abril de 2009 se convocó en el Senado, por el senador honorable Roberto Arango, una conferencia de prensa donde participaron algunos miembros de la Junta de Directivos del Instituto y de su Centro de Información, conjuntamente con el senador Arango y los economistas Roberto Orro y Gerardo González. El objetivo era dar a conocer públicamente la existencia del Instituto y presentar el estudio económico titulado: El Futuro de Cuba: Oportunidades y Retos Emergentes para Puerto Rico. En el referido estudio económico, el cual fue presentado a través del Instituto, se hicieron recomendaciones específicas al Gobierno y la Legislatura de Puerto Rico sobre los pasos a seguir en las diferentes áreas de la economía de Puerto Rico, cuando se produzca la apertura democrática en Cuba.

El referido estudio fue radicado ante la Legislatura y el Ejecutivo.

Debido a que el Instituto no contó con una oficina equipada y secretaria, durante los meses de mayo, junio, julio, nos reuníamos fuera de las facilidades oficiales. Ya en el mes de agosto pasado, se coordinó que el Instituto, hiciera sus reuniones mensuales mayores en el edificio Luis A. Ferré, utilizándose como primera opción, una oficina provisional, en el primer piso de dicho edificio y luego hemos estado utilizando el salón de sesiones 6, en el tercer piso del referido edificio. Además, se nos asignó una pequeña oficina, equipada con computadora y servicios de secretaria en el segundo piso del edificio de Medicina Tropical adscrita a Servicios Legislativos.

email: institutoprcuba@gmail.com • (787) 366-3096; (787) 914-3393

En el mes de julio de 2009, el Director Ejecutivo del Instituto y la Directora del Centro de Información, viajaron a Miami para participar en un foro de tres días sobre diferentes aspectos de la economía de Cuba. La información que ambos recogieron fue entregada al Instituto.

El 26 de agosto, se celebró en la antes mencionada oficina, una reunión de los Directivos del Instituto y del Centro de Información, recogida en minuta del 4 de septiembre de 2009.

En reuniones anteriores se había acordado examinar el Capítulo 3 del estudio económico: "El Futuro de Cuba, Oportunidades y Retos para Puerto Rico", para identificar las tareas a ser realizadas por los Comités Auxiliares del Instituto.

En la reunión del 26 de agosto de 2009, basado en el referido estudio económico, se hicieron recomendaciones elaborando así una estrategia para los trabajos futuros del Instituto. Ese día, se hicieron y firmaron 21 cartas a diferentes asociaciones de Puerto Rico para que se integraran, cooperaran o fueran parte del Instituto. Además, se enviaron cartas a la Ohio Northerm University que tiene un programa relacionado con Cuba y a otras entidades en EEUU con programas relacionados con Cuba.

El 27 de octubre de 2009, varios miembros de la Junta de Directores, se reunieron con la Honorable Presidenta de la Cámara, Jennifer González, anteriormente, ella se había reunido con varios miembros de la Junta de Directores ofreciéndole su apoyo al Instituto e incluso se realizo una conferencia de prensa donde estuvieron presentes además de los directores del Instituto, el Director de Turismo y el Director de Desarrollo Económico. En la referida reunión del 27 de octubre, la Presidenta reafirmó su apoyo total a la gestión del Instituto y ofreció los recursos necesarios para su funcionamiento adecuado y el logro de sus objetivos.

Al día siguiente, 28 de octubre de 2009, se reúne la Junta de Directores con el Instituto en pleno, estando presentes 15 miembros del Instituto.

Se discutió la reunión con la Presidente de la Cámara de Representantes, la actividad proyectada con economistas del exterior de Puerto Rico, a llevarse a cabo en marzo de 2010. Se discutió además la necesidad de nombrar los delegados que aun no han sido nombrados y se informó sobre las cartas enviadas a las distintas asociaciones, colegios, fundaciones y empresas del país.

Se discutieron los temas antes mencionados y se le dio énfasis a la actividad que el Instituto iba a realizar con conferenciantes exteriores y la cual se fijo fecha tentativa para el 19 de marzo de 2010. Se nombraron dos comités, uno de diseño del foro y otro de logística los cuales, tenían que reunirse el 12 de noviembre y 18 de noviembre de 2009 respectivamente y deberían rendir su informe en la reunión del Instituto señalada para el 2 de diciembre de 2009.

El 18 de noviembre de 2009, se recibió el informe del Comité de logística.

El 2 de diciembre se reúne el Instituto en pleno y su Junta de Directores y se discute todo lo relacionado con la actividad a celebrarse el 19 de marzo de 2010 y se sugiere que se canalice la misma a través de la Asociación de Industriales y la Cámara de

Comercio. Además, se sugiere que la actividad debe ser una más pequeña en un restaurant con un grupo escogido. Se verificó el calendario y se señalo la fecha del 17 diciembre a las 3:30 pm para proseguir discutiendo sobre la actividad a realizarse y además para realizar las elecciones de la directiva del Instituto.

El 16 de diciembre a las 11:30 am se efectuó una reunión en la oficina de la licenciada Solange I. De Lahongrass, Directora de la Oficina de Servicios Legislativos, con el objetivo de determinar cual sería la aportación de la Legislativa a la actividad de marzo de 2010.

El 17 de diciembre de 2009 se celebra la reunión del Instituto y de sus directores habiendo el debido quórum presente se efectuaron las elecciones y se acordó que la Junta de Directores y los Directores del Centro de Información permanecieran inalterados en sus posiciones excepto que se unen al instituto dos nuevos miembros, el ingeniero Gerardo Abascal y René Hernández, sustituyendo a Severiano López y a Joaquín de Posada, eligiéndose a Ramón Umpierre de la Asociación de Navieros como secretario del Centro de Información del Instituto.

Se informó que se había coordinado una reunión para el 22 de diciembre de 2009 con la Cámara de Comercio de Puerto Rico a las once de la mañana para presentarle formalmente la actividad del Instituto del 19 de marzo de 2010.

Se discutió todo lo relativo a la actividad y se propuso que el tema de la actividad fuera la infraestructura portuaria en Cuba y en Puerto Rico.

El 14 de enero de 2010, se reúne el pleno del Instituto y su Junta de Directores. Se discuten varios temas, como el informe sobre una opinión legal de estudios legislativos que le da el visto bueno para que funcionarios del gobierno puedan ocupar puestos en la Junta de Directores. Toledo informó sobre la reunión con la Cámara de Comercio e indica que dicha organización está dispuesta a colaborar con el Instituto en todo. Se acordó que las reuniones del Instituto en pleno se llevarán a cabo el tercer martes de cada mes.

Se discutió sobre la actividad a celebrarse el mes de marzo y traer como conferenciante a Jay Brickman, de la compañía naviera Crowley para discutir la infraestructura marítima cubana ya que ellos están presente en Cuba en estos momentos.

Además, se sugirió que se diera a conocer que ésta era una de un ciclo de actividades y se discutió como se haría específicamente la actividad.

El 23 de febrero a las 3:30 pm, se reúne nuevamente el Instituto y su Junta de Directores, estando presente el Senador Roberto Arango y el Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Jorge Galliano. Se escogió definitivamente la fecha del 21 de abril de 2010 para llevar a cabo la actividad con el tema de la infraestructura marítima en Cuba y Puerto Rico, siendo el orador principal Jay Brickman de Crowley y se discutieron los aspectos específicos de dicha actividad.

En marzo de 2010, se reúne nuevamente el Instituto y se confirma la asistencia del Jay Brickman como orador principal y del licenciado Joaquín Monserrate, Jefe de la Sección de Asuntos Políticos y Económicos de la Sección de Intereses de los EEUU en Cuba. Se acuerda que las comisiones encargadas de la actividad se reunan las veces

que sea necesario para coordinar los detalles de esa actividad. La cual se hará en el Restaurant Antonio y los asistentes pagarían directamente a dicho restaurant por su consumo sin que el Instituto intervenga, administre o tenga ingresos por concepto de dicha actividad.

El 21 de abril de 2010, se realizó la actividad en el Restaurant Antonio del Condado, resultando la misma en un total éxito con la participación de más de 140 personas.

Esta actividad fue grabada por la oficina de prensa de la Cámara de Representantes. Se entregará una copia de la ponencia del Sr. Jay Brickman al Centro de Información del Instituto.

El pasado día 11 de marzo del corriente, se reunió nuevamente el Instituto y su Junta de Directores para evaluar la actividad realizada y felicitar a las personas que hicieron posible el éxito de esa actividad. En esta última reunión se discutió y se aprobó la próxima actividad del Instituto que sería exclusivamente sobre el tema del turismo de Puerto Rico y como le afectaría la apertura de Cuba. La idea del Instituto en relación con dicho tema es aconsejar a Puerto Rico sobre como aumentar el turismo.

Se acordó constituir una comisión que se encargaría de coordinar y organizar foros dentro del Instituto, invitando a personas expertas en el tema del Turismo para ayudar a Puerto Rico desde ahora en esa área tan importante de la economía local.

La referida comisión se reunió por primera vez el 17 de mayo de 2010 y se comenzó a planificar como se harían los foros sobre el tema de turismo.

Hasta aquí el tercer Informe del Instituto para el año 2009-2010

En San Juan Puerto Rico a 21 de mayo de 2010

Lcdo. Guillermo Toledo
Director Ejecutivo
787-366-3096

Vilma del Prado
Directora del Centro de
Información del Instituto
787-914-3393